

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
d) Las servicios que ofrecen y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanos en general, personas naturales, personas jurídicas, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para descargar la a página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Acceso a la información pública	Es el proceso por medio del cual los usuarios pueden solicitar información pública de la institución.	1. Ingresar al sitio web: www.transparencia.gub.uy/ 2. Clickar el botón "Solicitud de acceso a la información pública" 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la MACIP	1. Identificar la materia clara y concreta la información pública que desea solicitar	1. El usuario deberá ingresar la documentación en cualquiera de los canales de acceso a la MACIP: 2. La documentación es revisada por la Dirección General, quien la dirige a la Dirección dependiente de la información y efectúa el análisis correspondiente a corroborar con el Estado que corresponde. 3. Se brinda respuesta formal al usuario con la información solicitada.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Sala Central - Metro Sur Dependencia: Zona Sur Dependencia: Zona Norte	Quilín Av. Américas 1967 y 7 de Mayo de Villarreal, Edificio Coordinación Zona 2 MACIP, piso 2 Teléfono: (02) 3900000 Guayaquil: Ser Pilo 124 y 4 de Febrero de Orellana Calle, lateral B-10, Lofte 1000 MACIP, Coordinación Zona 1 Teléfono: (04) 2426-438 Calle de los Corales 145 y 8 de Mayo de Villarreal, Edificio MACIP, Coordinación Zona 6 Teléfono: (02) 3900000	Unidades MACIP (76702) Canales electrónicos Oficinas a nivel nacional	N	www.transparencia.gub.uy/	No aplica	0	0	0	No disponible
2	Registro de Operaciones Personales	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
3	Cuotas	Permite que los usuarios de los servicios puedan que los ciudadanos soliciten para haber recibido por parte del operador una información electrónica en cuanto al servicio y, según corresponda, de la insatisfacción o no conformidad.	1. Ingresar al sitio web: www.transparencia.gub.uy/ 2. Clickar el botón "Solicitud de acceso a la información pública" 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la MACIP 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada	1. Presentar el formulario de cuotas 2. Identificar los datos de la información pública de ciudadanía, pagando a RUC 3. Identificar los datos de la información pública de ciudadanía, pagando a RUC 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada	1. Una vez se ha sido admitido los documentos habilitados desde con el usuario a la Dirección de Registro, Ingresar al Centro y Procesos de Atención al Ciudadano, en donde se da de alta la solicitud. 2. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada. 3. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada. 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada.	08:00 a 17:00	Gratuito	20 días	Ciudadanía en general	Sala Central - Metro Sur Dependencia: Zona Sur Dependencia: Zona Norte	Quilín Av. Américas 1967 y 7 de Mayo de Villarreal, Edificio Coordinación Zona 2 MACIP, piso 2 Teléfono: (02) 3900000 Guayaquil: Ser Pilo 124 y 4 de Febrero de Orellana Calle, lateral B-10, Lofte 1000 MACIP, Coordinación Zona 1 Teléfono: (04) 2426-438 Calle de los Corales 145 y 8 de Mayo de Villarreal, Edificio MACIP, Coordinación Zona 6 Teléfono: (02) 3900000	Unidades MACIP (76702) Canales electrónicos Oficinas a nivel nacional	S	www.transparencia.gub.uy/	No aplica	0	0	0	No disponible
4	Reclamos	Permite que los usuarios de los servicios puedan que los ciudadanos soliciten para haber recibido por parte del operador una información electrónica en cuanto al servicio y, según corresponda, de la insatisfacción o no conformidad.	1. Ingresar al sitio web: www.transparencia.gub.uy/ 2. Clickar el botón "Solicitud de acceso a la información pública" 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la MACIP 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada	1. Presentar el formulario de reclamos 2. Identificar los datos de la información pública de ciudadanía, pagando a RUC 3. Identificar los datos de la información pública de ciudadanía, pagando a RUC 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada	1. Una vez se ha sido admitido los documentos habilitados desde con el usuario a la Dirección de Registro, Ingresar al Centro y Procesos de Atención al Ciudadano, en donde se da de alta la solicitud. 2. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada. 3. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada. 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada.	08:00 a 17:00	Gratuito	45 días	Ciudadanía en general	Sala Central - Metro Sur Dependencia: Zona Sur Dependencia: Zona Norte	Quilín Av. Américas 1967 y 7 de Mayo de Villarreal, Edificio Coordinación Zona 2 MACIP, piso 2 Teléfono: (02) 3900000 Guayaquil: Ser Pilo 124 y 4 de Febrero de Orellana Calle, lateral B-10, Lofte 1000 MACIP, Coordinación Zona 1 Teléfono: (04) 2426-438 Calle de los Corales 145 y 8 de Mayo de Villarreal, Edificio MACIP, Coordinación Zona 6 Teléfono: (02) 3900000	Unidades MACIP (76702) Canales electrónicos Oficinas a nivel nacional	S	www.transparencia.gub.uy/	No aplica	1	1	0	No disponible
5	Asesoría de consultas de Código Postal	Es el proceso por el cual la ciudadanía puede consultar el Código Postal, el cual es un conjunto de números que se asigna a distintas zonas o lugares en el país, que, según la dirección, sirve para facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones.	1. Ingresar al sitio web: www.transparencia.gub.uy/ 2. Clickar el botón "Solicitud de acceso a la información pública" 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la MACIP 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada	1. Ingresar la página del Código Postal y llenar los campos necesarios. 2. Clickar el botón "Solicitud de acceso a la información pública" 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la MACIP 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada	1. Ingresar la página del Código Postal y llenar los campos necesarios. 2. Clickar el botón "Solicitud de acceso a la información pública" 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la MACIP 4. Se genera un correo electrónico al usuario con la información solicitada	08:00 a 17:00	Gratuito	1 a 2 minutos	Ciudadanía en general	Sala Central - Metro Sur Dependencia: Zona Sur Dependencia: Zona Norte	Quilín Av. Américas 1967 y 7 de Mayo de Villarreal, Edificio Coordinación Zona 2 MACIP, piso 2 Teléfono: (02) 3900000 Guayaquil: Ser Pilo 124 y 4 de Febrero de Orellana Calle, lateral B-10, Lofte 1000 MACIP, Coordinación Zona 1 Teléfono: (04) 2426-438 Calle de los Corales 145 y 8 de Mayo de Villarreal, Edificio MACIP, Coordinación Zona 6 Teléfono: (02) 3900000	Unidades MACIP (76702) Canales electrónicos Oficinas a nivel nacional	S	www.transparencia.gub.uy/	No aplica	54	54	0	No disponible
Para ser Rendido por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
REDA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/01/2017							
PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												Manual							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:												Director de Registro, Ingresar al Centro y Procesos de Atención al Ciudadano							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN (LÍNEA 4):												Ing. María Eugenia Gallo Villarreal							
CORREO ELECTRÓNICO DEL D. LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:												info@transparencia.gub.uy							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL D. LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3900000 ext. 980							